

## JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE PROCEDIMIENTO

**CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE:** Dirección Provincial de Educación de Valladolid

**CÓDIGO EXPEDIENTE:** A2024/008982

**TIPO CONTRATO:** Suministro

**TÍTULO EXPEDIENTE:** MRR-21 Equipamiento nuevas aulas de Primer Ciclo de Educación Infantil (0-3 años) en Valladolid y Provincia

**OBJETO DEL CONTRATO:** Equipamiento de mobiliario y didáctico para nuevas aulas de Primer Ciclo de Educación Infantil (0-3 años). Financiado por UE a través de los fondos MRR-NEXT GENERATION-EU.

**TIPO DE TRAMITACIÓN:** Ordinaria

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:**  
Procedimiento abierto simplificado

**TRAMITACIÓN ECONÓMICA:** Normal

**CENTRO DIRECTIVO:** Dirección Provincial de Educación de Valladolid

**UNIDAD PROMOTORA:** Sección de Planificación y Centros

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:** La necesidad de adquisición de equipamiento nuevo específico de mobiliario de aula y material didáctico para las nuevas unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil deriva de la creación de diez nuevas unidades de Primer Ciclo de Educación infantil (0-3 años) en nueve Centros de Educación Infantil y Primaria y en una Escuela de Educación Infantil en Valladolid y Provincia para el próximo curso escolar 2024/2025, dependientes de la Consejería de Educación, en el marco del "Programa de Cooperación Territorial de impulso de la escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil con nuevas plazas de titularidad pública" (Componente 21 del PRTR). Creadas de acuerdo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (cofinanciado en el Marco de Fondos Europeos Next Generation EU).

A través de este contrato se pretende cumplir con los fines institucionales de la entidad.

**MOTIVACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131.2 de la Ley de la LCSP el procedimiento abierto y el procedimiento restringido son los procedimientos ordinarios de adjudicación de contratos concurriendo en el presente procedimiento además, los requisitos relativos al valor estimado y a los criterios de adjudicación que para acudir a este procedimiento abierto simplificado se establecen en el artículo 159.1 de la LCSP. Caracteriza este procedimiento el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

### DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/322A01/62600/8	07028001	61.348,43 €	12.883,17 €	74.231,60 €
2024	G/322A01/62902/8	07028001	9.806,20 €	2.059,30 €	11.865,50 €
<b>TOTAL</b>					<b>86.097,10 €</b>

### PLAZOS DEL CONTRATO



**DURACIÓN DEL CONTRATO:** Un mes  
**PRÓRROGAS CONVENCIONALES:** No  
**PLAZOS PARCIALES:** No

**REVISIÓN DE PRECIOS**

**REVISIÓN DE PRECIOS:** No

En virtud de lo dispuesto en los artículos 116.4. a) y 131.2 y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63.3 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se evacúa el presente informe por el que se justifica la elección del procedimiento según los datos que figuran en el encabezamiento.

